

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5927 *Resolución de 23 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 49, de 23 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de trabajo denominado «Jefe/a del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad» vinculado a plazas de Técnico/a de la Escala de Administración General, y a plazas de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnico/a Superior, ambas pertenecientes al Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 2018.—El Concejal de Gobierno de Hacienda y Recursos Humanos, Juan José Martínez Díaz.